

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 094

FECHA: JUNIO 23 DE 2012

HORA: 9:00 A.M

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Tenga la amabilidad de leer el orden del día

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

Buenos días para todos y todas. Siendo las nueve de la mañana del día sábado 23 de junio de 2012, damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR CARLOS MARIO MONSALVE LÓPEZ, SUBSECRETARIO DE CULTURA Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: PROYECTOS
3. COMUNICACIONES
4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Señor Presidente esta leído el orden del día.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Tenga la bondad de verificar el quórum.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Honorable Concejal:

NICOLÁS MARTÍNEZ GONZÁLEZ

DUVAN ALBERTO BEDOYA GARCÍA

FRANCISCO ELADIO VELEZ GONZALEZ

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

JEAN LEE PAVON ZAPATA

MURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO

NUBIA ESTELLA SUAREZ CARO

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRY CARDENAS

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

LUIS CARLOS HERNANDEZ GIRALDO

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

JULIO MARIO CUERVO HENAO

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

NICOLAS ÁLZATE MAYA

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

GABRIEL JAIME TABARES BAENA

ISABEL DANIELA ORTEGA PEREZ

CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Señor Presidente, le informo que hay quórum para decidir y para deliberar.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

En consideración el orden del día se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Señor Presidente ha sido aprobado el orden del día con la venia de los Honorables Concejales.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Le damos desarrollo al orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

2. intervención del doctor Carlos Mario Monsalve López, subsecretario de cultura y su equipo de trabajo, tema: proyectos y el ingreso de la concejala Nubia Valencia y Gabriel Jaime Tabares Baena y el Concejal Duvan Alberto Bedoya García

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

En nombre de la Corporación quiero darle el más sincero agradecimiento al Doctor Carlos Mario Subsecretario de Cultura por la gentileza que ha tenido al aceptar la invitación de la Corporación.

Cuando estuvo usted exponiendo sobre el Plan de Desarrollo le esforzamos la invitación que reitero le agradezco la invitación que acepto en el día de hoy para que nos explicara sobre su Plan de Acción dentro de su Secretaría y queremos escucharlo de verdad que he observado con satisfacción la acogida que tiene usted en todos los estamentos políticos del Municipio de Bello y me complace que este aquí con nosotros.

Doctor Carlos Mario bien pueda hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CARLOS MARIO MONSALVE LOPEZ,
SUBSECRETARIO DE CULTURA**

Buenos días para todos. Un saludo muy especial a la Mesa principal, al Doctor Nicolás Martínez Presidente del Concejo y a todos los Corporados.

Agradecerles por la deferencia de invitarme a este importante recinto y más aun cuando se trata de promocional y de sensibilizar a los Corporados frente a lo que es la cultura y el desarrollo cultura del Municipio de Bello, voy a dar tengo como tres momentos para la exposición y lo primero que voy a hacer es como hacer un pequeño encuadre de lo que es el Sistema Municipal de Cultura y me parece que es muy importante que este tema este pues como claro en el Concejo Municipal porque el sistema como tal es que determina muchas acciones del desarrollo cultural municipal. Lo segundo será pues como hablar de todo el proceso que hubo con la convocatoria y elección del Concejo Municipal de Cultura y también hablarles de cuales son como las competencias del Concejo Municipal de Cultura y cuales son también sus compromisos y responsabilidades. Y el tercer momento será hablarles de los proyectos como más genéricos que tenemos para realizar en el segundo semestre del presente año y también aprovechar para socializarles una propuesta tentativa que tenemos sobre las fiestas del Quitasol, contarles un poco sobre ese proceso y que de pronto también ustedes nos ayuden con sus propuestas a fortalecer este proyecto pues que de todas maneras está muy bajo de recursos pero que queremos hacerlo pues por iniciativa del Señor Alcalde Carlos Alirio Muñoz.

Entonces lo primero es hablarles un poco del proceso del Concejo Municipal de Cultura que está inserto en lo que es el Sistema Nacional de Cultura, la legislación cultural es relativamente joven en nuestro País, la Ley General de cultura que es lo que reglamenta todo lo que es lo cultural en nuestra Nación aparece en el año de 1997 y en el marco de esta Ley hay un articulado que tiene que ver con el Sistema Nacional de Cultura, este Sistema lo que ha pretendido el Ministerio de Cultura con el Sistema Nacional de Cultura es generar unos espacios de interlocución entre la Sociedad civil y las Organizaciones Privadas y el Estado para lograr pues sacar adelante el Desarrollo Cultural de nuestro País.

El sistema está conformado por, como por tres pilares fundamentales que son: las instancias o los espacios de participación y aquí entonces el Sistema Nacional de Cultura creo lo que son los Concejos Nacionales de Cultura y los Concejos Nacionales por Áreas Artísticas, a nivel Departamental están creados los Concejos Departamentales de Cultura e igualmente los Concejos Departamentales por Área de Artes Visuales, de Teatro, de Música, de Danza, de Literatura y entonces tenemos las instancias de participación a nivel Municipal tenemos los Concejos Municipales de Cultura y nosotros pues en Bello tenemos como un proceso adelantado que no existe en otros Municipios del País que es que creamos los Concejos por Área Artística en nuestro

Municipio y ahorita más adelante les doy un informe al respecto pero es una iniciativa local que no está, que viene pues mirándola con cierta expectativa el Ministerio de Cultura y algunos Municipios del Área Metropolitana porque somos quizás el único Municipio que tiene como conformados estos organismos de participación hasta estas instancias. Lo otro que compone el Sistema Nacional de Cultura son los procesos que tiene que ver pues con los diferentes proyectos y programas que a nivel de cultura se realizan en todos los territorios, Nacionales, Departamentales y Municipales, esto tiene que ver con lo institucional, con la planificación, la financiación y la formación e información de articulados entre sí, lo que posibilita el desarrollo cultural y el acceso de la comunidad a los bienes y servicios culturales de acuerdo a los principios de descentralización, diversidad y participación y autonomía, estos cuatro principios son pues como los pilares fundamentales que viene trabajando el Ministerio de Cultura en el Plan decenal de cultura nacional 2001- 2010, estos fueron pues como los pilares fundamentales, la descentralización, la diversidad, la participación y la autonomía.

Entonces ya entrando específicamente a ¿que son los Concejos Municipales? Que la instancia pues que como la máxima autoridad de participación comunitaria a nivel de cultura en los municipios son espacios de amplia participación y representación para la concertación entre el Estado y la Sociedad Civil, son los encargados de liderar y asesorar al Gobierno Nacional y Territorial para la articulación de la dimensión cultural al desarrollo de las respectivas jurisdicciones, esto está tomado pues de la Ley y es importante como hacer una claridad acá o sea los Concejos son asesores y son como esas instancias que tratan de concertar las iniciativas de la comunidad con los Gobiernos Municipales, Departamentales o Nacionales pero no son pues no tiene carácter decisorio sobre las políticas culturales si bien se debate y se discute y se hacen propuestas pero ahí es importante aclarar esto, que no es un ente pues de carácter decisorio al momento de tomar las decisiones presupuestales o de programas. Su papel es establecer las directrices de la política cultural a nivel Nacional, Regional y Departamental, Distrital o Municipal y planificar los procesos culturales, aquí pues es muy importante la parte de la planeación y la planificación con los Concejos al momento de la realización de los planes Municipales de Cultura y de los planes de desarrollo sean a un cuatrefeño o anual.

Es importante aquí resaltar que para este año pues tenemos programado al menos el diseño de lo que va a ser el Plan de Desarrollo Cultural de Bello porque estamos muy demorados para empezar hacerlo porque el Plan de Desarrollo Cultural de Bello que estamos muy demorados para empezar hacerlo porque el Plan de Desarrollo Cultural de Bello se venció en el 2008, ya llevamos tres años sin plan, entonces este segundo semestre vamos hacer al

menos el diseño y para la elaboración del diseño de la propuesta vamos a tener muy en cuenta la participación de los Concejos Municipales de Cultura pues estos van a, los líderes, los miembros del Concejo de Cultura van a ser quienes van a canalizar las inquietudes y las propuestas y la iniciativa de la comunidad de cada uno de los sectores que ellos representan.

Las funciones del Concejo es importante apoyar y asesorar a las autoridades territoriales y las instituciones territoriales en el diseño de políticas y programas y en la formulación y ajustes de Planes de Desarrollo, liderar procesos de descentralización de la actividad cultural, identificar y sugerir políticas para la proyección del patrimonio cultural, establecer criterios de priorización para la asignación de recurso, realizar seguimiento y evaluación a la inversión cultural a nivel Municipal, Departamental y Nacional, elegir los representantes para los distintos espacios del Sistema Nacional de Cultura, realizar seguimiento y evaluación a los planes de desarrollo y a los planes de acción del Ministerio de Cultura o en el caso del Departamento o de lo Municipal.

La conformación del Concejo de Cultura, hay una desde la Ley; hay una como una configuración de los miembros del Concejo de Cultura pero también se establece que los Municipios tienen cierta autonomía para definir que representante puede ampliar la participación aquí de otros sectores o en el caso de que no existiesen pues ciertos sectores, pues ni modo de tenerlos en cuenta. Aquí está pues como la lista de las personas que están ahí y eso pues que no es necesario leerlo, ¿Quiénes son los elegidos por Asamblea General o por voto popular? Sería, la Secretaria técnica debe convocar abierta y masivamente a la comunidad cultural e institucional o sea el máximo organismo a nivel cultural que existe en el Municipio es como la entidad responsable de hacer la convocatoria para la elección de los Concejos Municipales, lo Concejos Municipales tienen un periodo de cuatro años que es el mismo que tiene el Alcalde o sea apenas se posesiona un Alcalde se debe nombrar un Concejo y su duración es de cuatro años, por elección popular se nombran los representantes de cada una de las áreas artísticas danza, música teatro, artes visuales y literatura y un representante de los artesanos, en el caso de Bello nosotros tenemos un Acuerdo Municipal del año 2001, donde se creó pues por acuerdo el Concejo Municipal de Cultural y nosotros hicimos una propuesta pues en ese entonces que tiene estos representantes:

- El alcalde, o su delegado.
- El Director de la Institución Cultural del Municipio.
- El director de planeación o su delegado

- Un representante del Concejo Municipal
- El rector de una institución de estudios superiores del Municipio.
- Un representante de las bibliotecas municipales.
- Un jefe de Núcleo.
- Un representante de cada uno de los sectores artísticos y culturales.
- Representantes de las comunas y corregimientos, de conformidad con la distribución administrativa del municipio.
- Un representante de los afro descendientes.
- Un representante de la comunidad educativa designado por la Junta Municipal de Educación.
- Un representante de los artesanos en donde tengan presencia y sean representativos.
- Un representante de las organizaciones cívicas o comunitarias.
- Tres representantes de las ONG culturales.
- Un representante de las agremiaciones y asociaciones de los comunicadores.
- Un representante de los sectores de la producción y los bienes y servicios.
- Un representante de las asociaciones juveniles en donde tengan presencia y sean representativos.
- Un representante de los personeros estudiantiles en donde tengan presencia y sean representativos.
- Un representante de las agremiaciones culturales de discapacitados físicos, psíquicos y sensoriales.
- Un representante del movimiento ambientalista.
- Un representante del sector de recreación comunitaria

Este pues es la estructura que definimos y sobre la cual hicimos la convocatoria hace unos meses.

La Secretaría Técnica está liderada por el máximo representante del Área de Cultura a nivel Municipal, en este caso pues me toca a mí hacer la Secretaría Técnica como Subsecretario de Cultura y mis funciones son:

- Convocar a las reuniones ordinarias y extraordinarias (según el reglamento interno).
- Llevar el control de actas, para el cual se requiere contar con un archivo ordenado donde reposen el acto administrativo, comunicaciones y las actas de cada una de las reuniones ordinarias y extraordinarias del consejo de cultura.
- Llevar el control de las reuniones, orden del día y uso de la palabra.
- Adelantar la logística necesaria que permita al Consejo de Cultura, realizar adecuadamente sus reuniones ordinarias y extraordinarias.
- Facilitar desplazamientos de los consejeros radicados en zonas rurales/municipios, que permitan su participación en las reuniones y eventos del consejo de cultura.
- Presentar con la regularidad que establezca el Consejo de Cultura, los informes de gestión en planificación y financieros que sean requeridos por los consejeros.
- Facilitar la capacitación y asistencia técnica permanente a los consejeros de cultura.
- Ser garante de la elección y efectiva participación del representante del Consejo de Cultura en el Consejo Territorial de Planeación.
- Liderar los procesos de creación, renovación o reactivación del Consejo de Cultura de su jurisdicción.
- Facilitar la articulación con los consejos Municipales/Departamental/Nacionales

Aquí tenemos pues algunas responsabilidades de los Concejos Municipales como unos compromisos que se deben asumir, que debe liderar el Concejo los cuales son:

- La definición de la misión.
- La elaboración de su plan de trabajo.
- La formulación de su reglamento interno.

Como concreción de su plan de trabajo, el Consejo se debe enfocar en:

- Las políticas culturales del municipio, al análisis, al debate y a proponer digamos cambios o ajustes a la política
- propender por la elaboración del Plan de Desarrollo Cultural del municipio.

- El seguimiento al Plan de Desarrollo Cultural.
- El seguimiento a los recursos de inversión en cultura.
 - Canalizar y propender por el desarrollo de la iniciativa de los diferentes sectores que representa

Este ultimo pues es como uno de los objetivos claves de los concejeros y es que los concejeros si estén interlocutando permanentemente con el sector que representan, en este sentido queremos fortalecer mucho el Concejo en este periodo esperando que logremos generar una dinámica cultural de participación e inclusión importante en nuestro Municipio

Si les contaba hace más o menos tres meses empezamos con el proceso recién yo llegue allá empecé con el proceso de la elaboración, de la metodología y como la convocatoria a los diferentes agentes artistas para que empezáramos a diseñar una propuesta de convocatoria para la elección del nuevo Concejo, hicimos una consulta al Ministerio de Cultura de cuál era el procedimiento como para tener un respaldo pues legal de ese proceso y evitar pues que de pronto cometiéramos alguna anomalía y basados pues en la respuesta que nos dio el Ministerio definimos hacer unas convocatorias públicas por áreas con representante de cada sector, se les hizo llamadas telefónicas, por correo electrónico, por el vos a vos, por los medios también de comunicación locales y con unos volantes y unos afiches que hicimos para convocar a todos los sectores en días diferentes para que hicieran la elección de sus representantes al Concejo Municipal de Cultura, también se hizo previamente a esto con más o menos como con cien o ciento veinte gestores culturales del Municipio representantes de diferentes áreas hicimos una sensibilización en este mismo sentido de lo que estábamos haciendo acá explicando ¿Qué es el Sistema Nacional de Cultura? ¿Cuáles son las competencias de los Concejos? ¿A qué se compromete un concejero cuando asume esta responsabilidad? Y de ese proceso pues como de convocatoria y elección obtuvimos el siguiente resultado; el Alcalde o los representantes serian:

El Alcalde Carlos Alirio Muñoz, Director General Carlos Mario Monsalve, Secretario Técnico, del Concejo la Directora de la Casa de la Cultura Alexandra Cadavid, del Concejo Municipal Mauricio Mejía Ocampo, por el área de teatro quedo Juan Manuel Munera, por el área de danza Juan Guillermo Suarez, por el área de música Esaú Cañas, por el área de las artes visuales Osvaldo Maya, Literatura Rafael Ángel Vélez, Medio Ambiente Luz Emilia Leal, Juventudes Diana Torres, Artesanos Elkin Meneses, Afro Descendientes Sonia Marleny Henao Córdoba, Comunicaciones Juan Carlos Gil y hay algunos cargos que todavía no hemos podido pues como llenarlos o hacer el proceso pues como de elección que son el Personeros estudiantil, las Juntas de Acción Comunal, las

bibliotecas todavía no hemos realizado ese proceso con ellos y la discapacidad también tenemos pendientes el proceso.

Recreación Comunitaria esta Guillermo Rodríguez y las entidades pro culturales que quedaron también ahí en un proceso también de elección que se hizo fueron Corporación Semiosfera, el Centro de Historia y la Corporación Revolución y Esencia. Esos son como los integrantes actuales del Concejo Municipal de Cultura para este cuatrefeño.

Lo que les hablaba al inicio de la conversación es. En Bello tenemos unos concejos por área artística ya conformados que vienen funcionando hace algunos años. El Concejo Municipal de Danza fue creado en el 2002 y desde ese entonces o sea ya va a cumplir diez años y viene funcionando de manera ininterrumpida, el Concejo Municipal de Artes Visuales fue conformado el año pasado, el Concejo de música fue conformado el año pasado y el Concejo de Teatro también se conformo el año anterior o sea que también pues hay que, vale resaltar que yo ya lo he planteado en otras exposiciones acá pero el Concejo Municipal de Cultura de Bello es un Concejo que viene funcionando desde el año 2001 y de manera ininterrumpida, somos quizás en el País el único Municipio que ha tenido este proceso de una manera tan consolidada y pues de tanto acompañamiento porque cabe decirlo en general la mayoría de los Municipios no hacen este, como no generen este espacio de participación de una manera pues como abierta y de concertación si bien hay momentos de choque y de desencuentro pero eso es parte de la dinámica de este proceso pero es importante que ustedes sepan que somos quizás el único municipio en el país que tiene un Concejo Municipal conformado hace diez once años que funciona y que tenemos unos concejos por áreas que también ese es otro proceso muy particular en todo el País.

Este fue pues como el afiche que hicimos y ahí está como la agenda de las convocatorias de los diferentes sectores.

Bueno lo otro es contarle como de los proyectos así en términos generales lo que tenemos para este segundo semestre y lo primero es que hay que contarles que tenemos pues se ha tomado la decisión por el Señor Alcalde de realizar las fiestas del Serró de Quitasol eso está por acuerdo municipal y se considero que si bien no se iban hacer las fiestas con esa cantidad de recursos que se hicieron los años anteriores, con esas organizaciones o agrupaciones de tanto talante a nivel internacional pues íbamos hacer las fiestas tratando de recoger una iniciativa de los artistas locales y esta tarde como hacer una fiesta donde se convoque y se ponga a participar a los artistas locales en gran medida. Y lo otro es, los eventos grandes con organizaciones de afuera que tienen un costo alto se van a realizar con los aportes que haga Pilsen o la

Fábrica de Licores u otras organizaciones, entonces esto es como la idea que se tiene de hacer las fiestas, se aprobaron ciento cincuenta millones de pesos para las fiestas con eso pues es un presupuesto para unas fiestas de carácter municipal como para la onceava ciudad del País es un recursos muy bajo pero de todas maneras estamos gestionando recursos como les digo para lograra que si bien no van a estar a la altura de las fiestas anteriores pues queremos que no se pierda ese proceso de identidad y el reconocimiento de Bello como una ciudad que se puede visitar y donde se puede pasar rico y donde también los jóvenes, los adultos y los viejos se sientan convocados a diferentes eventos, queremos pues hacer unas fiestas que traten de ser muy incluyentes.

Tenemos un formato aquí que planteamos como nuevo en las fiestas y es vamos hacer algunos eventos cobrando, que algunas empresas quieren apostarle a eso en el marco de las fiestas, entonces también pues debido a la falta de recursos entonces quisimos también ofrecer esa alternativa para la gente que tenga la posibilidad de pagar para ir a un evento entonces va a estar esa posibilidad, lo vamos hacer; tenemos programado dos eventos de carácter privado que se van a realizar en el Coliseo Tulio Ospina del Municipio de Bello, yo aquí tengo la programación no sé si la miramos o yo se las paso y luego ustedes se las envía al correo a cada uno porque siempre es extensa y mejor se las envió al correo, pero en términos generales vamos hacer tres eventos grandes, el evento de inauguración; un evento de reggaetón que eso es pues un evento para los jóvenes que moviliza muchos jóvenes y un evento de cierre, todo esto pues como les digo nosotros la Administración Municipal no va aportar ningún recursos para estos eventos, estos eventos se va a conseguir como les decía con la empresa privada y como les decía con la Fabrica de Licores y con Pilsen que nos van apoyar, para mañana, perdón para el día lunes tengo reunión con Pilsen y con la Fabrica de Licores para definir pues las propuestas y ellos están mirando como que respuestas nos van hacer y el lunes vamos a tener la negociación, la idea es que para el miércoles tengamos definitivamente esa programación, vamos hacer unos eventos descentralizados en San feliz, vamos hacer este evento de los cuatro elementos, vamos a tratar de apoyar siquiera unos días porque la propuesta de ellos es de tres días pero vamos a ver si apoyamos siquiera uno o dos días porque no tenemos pues el recursos para todo esto y vamos hacer también tenemos programado ese no está totalmente definido porque ese pues requiere de un recursos importante a ver si de pronto la Fabrica de Licores nos ayuda, volver a realizar el festival del San Cocho allá en San Feliz, en términos generales vamos a tener eventos de música, de teatro, de danza y como ustedes saben vamos aprovechar el festival de música andina COTRAFA, que está enmarcado ahí, va a estar Festibello, va a estar el festival de tango que son eventos que realiza la Subsecretaría de Cultura y que aprovechamos pues como para robustecer la

propuesta con proyectos que se vienen realizando anualmente y que tienen pues ya como una dinámica permanente en el tiempo, esto es como lo de las fiestas, la invitación es a que nos ayuden si tienen amigos que quieren aportar, que quieren vincularse, la empresa privada de pronto alguien que le interese, estas fiestas ya han tenido un gran reconocimiento y mucha gente ha querido como vincularse pero de todas maneras en esas estamos tratando de gestionar recursos para lograr sacar lo mejor posible, invitarlos obviamente para que nos acompañen en todos los eventos, para que estemos disfrutando de estas fiestas que si bien van a estar un poco recortadas de presupuesto vamos a tratar de hacerlas lo mejor posible y para terminar pues contarles como algunos proyectos que tenemos muy generales para el segundo semestre, con el Concejo Municipal de Cultura queremos apoyarlos mucho y vamos a organizar pues un espacio en la Casa de la Cultura que va a ser permanente donde los vamos a dotar pues de unos escritorios y dos computadores donde ellos van a poder tener un punto de encuentro permanente.

... CAMBIO DE LADO DE CASSETTE N°1 (LADO B)

Es un proyecto que también es un Proyecto Piloto en Colombia que lo venimos realizando aquí en Bello que es un proyecto que trata de sostener como las Corporaciones u Organizaciones Culturales del Municipio que tienen cierta infraestructura, que ya están conformadas y que tienen digamos mínimamente un espacio material donde desarrollar su actividad y para esto pues se van apoyar a siete organizaciones pro culturales del Municipio, es importante que sepan también que este proceso se está haciendo por como una convocatoria abierta, pública, que no fue una cosa que se hizo pues como a dedo sino que se saco pues a licitación por recomendaciones de este comité de contratación, tenemos también el evento que vamos a realizar en el segundo semestre, que son dos eventos descentralizados que se llama Bello es Talento que consiste en ir a unas comunas y hacer como unas audiciones y mirar cuales son los artistas de esa comuna y vamos a llevar unos jurados que con unos formatos los van a evaluar y de allí vamos a seleccionar los mejores artistas de esa comuna y luego los vamos a poner en una tarima para que muestren su trabajo y se les va a dar pues un reconocimiento económico, no será pues los recursos muchos pero si la idea es como estimularlos un poco y la idea es que empiecen a mostrarse y de allí pues tener también como un insumo de estos artistas para proyectar otros eventos en otras comunas, hacer intercambios culturales intercomunales si, que no tiene que ser; porque a veces muchos artistas que hay en una comuna no se conocen sino ahí, entonces tratar de multiplicar eso un poco y también nosotros cuando las Acciones Comunes o los colegios u Organizaciones Pro Culturales nos solicitan un grupo o un artista, tener también como esa posibilidad de decirles a ellos que vayan allá y que multipliquen su trabajo.

A nivel de Patrimonio Cultural vamos a realizar pues un inventario de los Patrimonios Culturales del Municipio, que ese es un trabajo que hay que hacerlo que es muy importante y necesitamos hacerlo porque esto nos permitirá acceder algunos recursos del Ministerio de Cultura y de estas convocatorias que se han realizado con la telefonía, con los recursos de la telefonía celular frente a eso nosotros hicimos presentamos un proyecto, nos ganamos un proyecto de sesenta millones para Patrimonio Cultural y en las convocatorias que hicieron en abril presentamos cuatro proyectos y de eso hay tres aprobados que son más o menos cuatrocientos millones de pesos que nosotros logramos pues ya hacer esa gestión, la idea es como recuperar mucho lo que es la choza, en el proyecto que hay más grande ahí es como la recuperación de la choza entonces vamos a darle como durito a este proyecto.

Hay un asunto pues con estos proyectos de la telefonía, que los recursos son púes muy demorados para entregarlos, tiene como una dinámica muy lenta pero vamos pues como a ponernos muy al frente de eso para lograr sacar esos recursos rapidito e invertirlos. Hay otro proyecto allí que también es importante mencionarlo que presentamos en esta convocatoria que es un proyecto de formación artística para discapacitados, este proyecto está en estudio pero hay muchas posibilidades de que no lo aprueben son como setenta millones que nos ganamos ahí para proyectar el desarrollo artístico de la discapacidad en el Municipio de Bello, de todas maneras también estamos muy pendientes de ese asunto.

A nivel pues ya como del Plan de Desarrollo tenemos otro proyecto que es el **"Apoyo a las Organizaciones Artísticas y Culturales del Municipio"** esto pues tiene que ver con los diferentes eventos que nosotros realizamos y con las solicitudes que hacen las organizaciones comunitarias para que los apoyemos en sus diferentes eventos, entonces de todas maneras con los grupos los enviamos a los diferentes eventos que nosotros realizamos y con las solicitudes que hacen las organizaciones comunitarias para que los apoyemos en sus diferentes eventos, entonces de todas maneras con sus grupos los enviamos a los diferentes barrios o comunas a que apoyen estas iniciativas, los recursos están muy limitados pero de todas maneras estamos tratando de hacer como una optimización de esto y tratando de ser muy participativos e incluyentes también con esto que de todas maneras es mucha la demanda de grupos para los diferentes eventos de la ciudad pero en la medida de lo posible tratamos de apoyar con las limitaciones que tenemos pero ahí vamos acompañando ya, hasta este momento hemos acompañado más o menos setenta eventos de ciudad pues en lo que tiene que ver con eventos comunitarios, con los grupos artísticos, hay algunos que se les paga y hay otros que se les hace como un canje por otros servicios que nosotros les prestamos como es el caso de los grupos artísticos que ensayan en la Casa de

la Cultura entonces nosotros pues les solicitamos pues que en contraprestación nos regalen una presentación, entonces los enviamos a las comunidades para que nos hagan su aporte también de esta manera nos ayudamos todos.

En el Proceso de Formación Artística ya pues hace como ocho días logramos la contratación del personal de las bibliotecas comunales, de la biblioteca central, de patrimonio y también unos funcionarios que se lograron contratar para Casa de la Cultura y aquí también en este, de este grupo de personas se incluyeron pues unos gestores culturales que van a estar específicamente en las áreas de formación artísticas, en artes visuales, danza, teatro, música y vamos a implementar también una propuesta pues como nueva, pues es nueva en nuestro Municipio pero que es muy general y que yo pienso, que hemos notado el equipo de trabajo que ha nivel de lo que es el video, lo que es el video hay que fortalecer eso entonces vamos a generar unos cursos de videos también haber si con la perspectiva del año entrante realizar un festival de video local, me parece que eso es una propuesta que se puede trabajar y que no es muy costosa además y por el otro lado porque por la Ley del cine hay algunos recursos importantes que se pueden obtener participando en varias convocatorias que realiza Fox Cine para esto de creación de videos. Y por el lado de las bibliotecas públicas tenemos la Biblioteca Marcos Fidel Suarez y tenemos catorce bibliotecas comunitarias ya están pues en funcionamiento con la Biblioteca Central estamos realizando una exposición mensual permanente de artistas locales, hemos realizado cuatro exposiciones para este veintiocho tenemos la inauguración de un artista Bellanita que es un artista pues ya no es tan joven pero pues ha venido trabajando hace diez o quince años en nuestro Municipio Eduardo Roso que tiene una propuesta muy especial a nivel estético, la idea es que ahí quedan cordialmente invitados para que nos acompañen el veintiocho a las ocho de la noche en la rotonda Lola Vélez de la Biblioteca Marcos Fidel Suarez, allá nos tomaremos un vinito y conversaremos un rato y tenemos el programa fomento a la lectura, vamos a empezar a implementar el Plan de Lectura y en este sentido estamos también realizando un proyecto para el Plan Nacional de Lectura que existe un Plan Nacional y queremos mirar a ver qué posibilidad hay de tener algunos recursos para esto.

Tenemos también el Casa París que es también una unidad cultural de nuestro municipio y que pues ahí viene trabajando nuestro amigo Raúl, en estos momentos vamos a realizar el convenio con COMFENALCO para este año, para este cuatrecientos estamos ya le entregamos pues como el documento realizados por los abogados de acá del municipio para firmar el convenio entre el Casa París y el Municipio de Bello y COMFENALCO, para este año en COMFENALCO está haciendo una apuesta de treinta y ocho millones de pesos de inversión en proyectos culturales en el Casa París, ahí les presentamos una propuesta de

Plan de Acción para ver como logramos invertir estos recursos que tengan un buen impacto en estas comunidades.

Esto es lo que tenía para decirles en términos generales, muchas gracias a todos por haberme invitado, quedan todos cordialmente invitados a todos estos eventos, a las fiestas y que sepan pues que la Casa de la Cultura, la Subsecretaría esta de puertas abiertas para sus necesidades, miramos, conversamos porque de todas maneras las limitaciones económicas son muchas pero tenemos que tratar de ayudarnos entre todos.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

A usted Doctor Carlos Mario. Doctor Carlos Mario hay algunos Concejales que tienen algunas inquietud, yo le ruego el favor de que acepte la invitación que nos hace el Honorable Concejal Mauricio Mejía, el Honorable Concejal León Fredy Muñoz del desayuno y posteriormente continuamos entonces con la sesión.

Quiero informarles Honorables Concejales, el retiro del recinto de los Honorables Concejales Duvan Bedoya y Nicolás Álzate.

Continúe por favor, inadie más! Yo no sé y van juntos hace mucho rato.

Honorable Concejal Bladimir Sierra tenga la bondad de hacer uso de la palabra y disculpe la interrupción.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, CESAR BLADIMIR
SIERRA MARTINEZ**

Si Dieguito y Carmencita nos deja si Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Bueno esa recochita ahí muchachos a ver, Carmen y Diego.

Continúe por favor.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, CESAR BLADIMIR
SIERRA MARTINEZ**

Secretario y Subsecretario el Doctor Carlos Mario Monsalve, agradecerle por su presencia y bienvenido al Recinto de la Democracia.

Son tres deditas muy puntuales. Doctor Carlos en mi desconocimiento pues del tema pero a mí me asalta una duda porque en el tema de las fiestas no se puede pensar en su comercialización, no se puede pensar en que sea inclusive genere algún tipo de rentabilidad para nuestro Municipio, es que usted mismo lo decía ahora están posesionadas de alguna u potra forma con todo lo que falte por ajustar pero ya están reconocidas en el Área Metropolitana, nosotros tenemos ventajas de movilidad muy grandes como son las dos Estaciones del Metro que nos permiten la visita de muchos habitantes del Área Metropolitana porque no asociarnos con estos grandes empresarios de eventos donde esos eventos sean de carácter rentable, que sea un negocio tanto para ellos como para nosotros, como mínimo que se recupere la inversión de los ciento cincuenta millones de pesos o en su efecto ojala que genere algún tipo de rentabilidad es que obvio guardando las proporciones pero para el Municipio de Medellín las Fiestas de las Flores es uno de sus mayores ingresos igual en muchas ciudades de nuestro País, Bello yo pienso que si se sabe estructurar el tema vender verdaderamente las fiestas como lo hacen ellos no tendría porque ser la excepción, tenemos lugares que permitirían albergar una muy buena cantidad de público para estos eventos pues me parece que no tendríamos nada que envidiarles a estas ciudades que lo comercializan entonces porque no pensar en eso, estamos viviendo una coyuntura fiscal bien complicado con el tema económico está bien complicado y la idea es que todos ustedes los Secretarios y Subsecretarios que tiene a cargo todos estos procesos gestionen y sean muy recursivos para que las actividades no se dejen de hacer pero que le cueste en lo menos posible a la Administración y ¡ojala! vuelvo e insisto antes que le genere algún tipo de rentabilidad que le permita subsidiar otras actividades.

Lo otro es que en el tema de las fiestas como en el tema de la Casa de la Cultura como en todos los temas que usted en su dependencia maneje recomendarle muy comedidamente desde la norma, desde la Ley tenga en cuenta la inclusión de la población en situación de discapacidad en las fiestas ¿Por qué? Tanto para participantes como para espectadores, el año pasado para no irnos muy lejos quedamos excluidos totalmente de una cantidad de eventos porque no teníamos la accesibilidad a ellos, porque no se tuvo muy en cuenta que la población en situación de discapacidad también nos gusta participar en todas estas actividades que generan algún tipo de recreación pero que obviamente dependiendo el tipo de discapacidad no podemos estar en las mismas situaciones que el resto de las personas. En el tema de la Casa de la Cultura Doctor es que desde la Ley, desde de la norma de movilidad, de accesibilidad, de corregir las barras arquitectónicas; yo no sé la persona que en su momento lo diseñó porque no lo tuvo en cuenta pero eso hay que corregir por esos hay unos procesos judiciales caminando referente al tema,

hay que proyectarnos a corregir en el menor tiempo posible la accesibilidad a la Casa de la Cultura para población en situación de discapacidad física, yo no sé cómo pero así como son de magos para hacer las cosas en su momento también para corregirlas los hay.

Hay una situación bueno usted habla de todo y cada uno de sus programas pero bueno vuelvo e insisto con todo el respeto porque no soy el más conocedor del tema pero es ratificarle definitivamente la articulación de todos estos programas con los colegios, con las acciones comunales, ya usted hablaba de Casa París yo le complemento el tema de la Casa de Justicia con el objetivo de centralizar el tema Cultura, el tema de los precios culturales son verdadero tejido social acompañado de la formación de nuestros jóvenes de nuestros niños y queda claro que ustedes son apoyo fundamental en esa formación pero que si no lo descentralizamos a su mayor expresión, hablar de llegar al Pinal, a los rincones de París, a los rincones de cada una de esas comunas que permitan que nuestros niños, que nuestros jóvenes ojala articulado con los colegios se motiven y tengan acceso a cada uno de estos programas, me parece que es lo fundamental Doctor buscando verdaderamente prevenir que estos jóvenes y niños ocupen su tiempo libre en otras actividades que no son las mejores. Por lo otro es felicitarlo veo que usted acaba de llegar y en seis meses más o menos que tiene en esta dependencia le ha metido la ficha y su exposición es muy clara y se nota que tiene un norte, es solamente de ajustarlo y para eso tiene el acompañamiento de este humilde Concejal que en todos estos temas no solo quiero aprender mucho sino que soy un convencido que como le decía ahora es un verdadero tejido social que debemos de apoyar.

Muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal. Honorable Concejal Basiliso Mosquera por favor hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, BASILISO MOSQUERA
ÁLVAREZ**

Gracias Señor Presidente. Un saludo para usted, la Mesa Principal, los Honorables Concejales, el Doctor Carlos Mario Monsalve.

De verdad que quiero felicitarlo por su programa que nos presenta. Doctor Carlos Mario no, son dos cositas; lo primero es que la población Afro Bellanita y su asociación Afro Bello estamos organizando para el mes de octubre, ese es

el mes de la identidad y especialmente el doce de octubre es el día de la raza, entonces estamos organizando en especie de un San Pachito lo vamos a llamar, San Pachito en el Municipio de Bello. Si usted conoce y ha visto las fiestas de Quibdó San Pacho en el Departamento del Choco allá eso es de veinte días, nosotros aquí lo queremos institucionalizar y hacerlo desde el doce de octubre, queremos que usted con la experiencia que tiene en la parte de la cultura, en todo ese ámbito de la cultura nos ayude a montar ese evento, lo queremos hacer como en dos fases, una es la faca de gala por decir algo un sábado o viernes antes del desfile queremos hacer como especie de un baile para recoger unos fondos, invitar un grupo folclórico de nuestra cultura como la chirimía, la salsa, el vallenato, amenizar una noche pues de gala de baile para recoger unos fondos para decir algo, construir unas casas o sea para fondos de unas familias pobres del Municipio de Bello y al día siguiente hacer el desfile, sacar unos disfraz, galardonar o darle un regalo al mejor disfraz que lleve la cultura o sea es como que usted nos ayude a esa propuesta y que eso quede, queremos no sé si conocer también como es el Petronio Álvarez en Cali una cosa que este institucionalizada y de verdad que sea un motivo para que venga gente de otras partes al Municipio de Bello a traernos algunas otras cosas pues, entonces sería esos lo primero.

Lo segundo Doctor Carlos Mario es, mire existen unos grupos de banda marcial en el Municipio de Bello, ellos han estado en ciertas ocasiones representando la municipalidad a nivel del Departamento y a nivel de la Nación y la verdad es que ellos nos sugieren que jamás los han ayudado con un peso en el Municipio y van en nombre del Municipio de Bello con esas actividades y la verdad no le han colaborado con ningún recursos, ellos nos están diciendo que, qué posibilidades hay de un acercamiento con usted para que usted les pueda ayudar en la medida de sus posibilidades y mirado la parte jurídica como se les puede ayudar a esa gente no sé si con pasajes, no sé si con alguna cosa pues Doctor Carlos Mario, eso sería lo segundo. Y lo tercero, es que; qué posibilidades hay y la verdades que yo no he estado en esas fiestas nunca en la fiesta pues del Quitasol porque no he estado en la subida en esa época, he estado por fuera, no sé cómo es la dinámica pero qué posibilidades hay que en esas fiestas se le dé un espacio a la población Afro Bellanita para que muestre allí tengo una participación de su cultura que la podamos incluir ahí no sé si un baile, no sé que podamos incluir que se muestre tanto en esa parte de nuestra cultura en ese tema ahí en esas fiestas del Quitasol Doctor.

Esa era como mi sugerencia Doctor Carlos Mario y de verdad reiterarle como mi felicitación Doctor que por ahí nos dijeron que ya había conseguido platica para la cultura en el Municipio de Bello, de verdad que lo felicito que se esté moviendo mas por fuera porque como decimos la plata no está acá en Bello, hay muchas dificultades y que ustedes como funcionarios se mueven a

conseguir platica y traerles platica al Municipio de verdad que para nosotros si es un orgullo, de todas maneras cuente con nosotros y personalmente con Basiliso Doctor Carlos Mario.

Muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal. Honorable Concejal Nubia Valencia puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA, NUBIA DEL SOCORRO
VALENCIA MONTOYA**

Gracias Señor Presidente. Un saludo para usted, la Mesa Principal y todos los presentes.

Doctor Carlos Mario dos cositas, ese tema de los Concejos Intersectoriales, la verdad que yo no lo entiendo muy bien, a mí me han explicado pero si usted lo está implementando o ¿cuáles de esos tiene Concejo Intersectorial? Lo primero.

Lo segundo. Nosotros desde el Centro de Historia estamos muy preocupados Carlos Mario porque mira ya vamos en mitad de año y no hemos podido organizar y ubicar el comité Cien Años de Bello ¿para cuándo va a empezar? Porque es que son "Cien Años" y estamos a seis meses y nada, inclusive nosotros te íbamos a enviar una carta no sé si ya llego, entonces si queremos saber cómo va ese tema porque es una conmemoración muy importante que no puede pasara sin pena ni gloria en el Municipio.

Gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal. Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, GABRIEL JAIME
TABAREZ BAENA**

Muchas gracias Presidente. Un saludo a usted, la Mesa Directiva, a todos los Compañeros que nos acompañan, los Honorables Concejales, a usted compañero amigo Carlos Mario.

Hay varias cositas que son: primero estoy de acuerdo en el tema de las fiestas de Quitasol como dice mi compañero Bladimir, miremos haber si esas fiestas que ya están tan posesionadas podemos no solamente que el Municipio tenga que invertir sino que esa inversión se vea más adelante como en que se logren algunos recursos para apoyar el tema cultural, yo estoy de acuerdo. También estoy de acuerdo en el objetivo que se está planteando en que se haga una fiesta con los artistas Bellanitas, ya era hora porque eso era lo que más decían los artistas que no se tenían en cuenta.

La otra petición creo que en la programación cuando nos llegue vamos a mirar a ver que sea que se participe todo nuestro Municipio que haya eventos en todas las comunas, al menos que sean culturales porque es que Carlos Mario muchas veces no es solo de recursos sino como decía ahora Bladimir, con recursos de pronto del sector privado se pueden hacer los eventos grandes y los recursos que usted tiene pueden ser mas llevarlos a las comunas, en un barrio es muy difícil pero a través de comunas, tenemos once comunas porque es que es como para darle participación a la misma ciudadanía Bellanita para que se apropie de sus fiestas y para que todos los jóvenes, ese talento que hay en cada comuna pueda mostrarse, es la única oportunidad que tienen ellos de mostrarse entre sus comunidades.

Los artesanos, Carlos Mario yo me he dado cuenta que los artesanos tienen un cambio grande aquí en Bello, que se les tenga en cuenta a los artesanos pero no solamente en unas fiestas, que bueno que se pudiera aquí en Bello hacer un día del artesano al mes como lo hacen en Medellín en el parque Bolívar pero para los artesanos Bellanitas ¡Bellanitas! Que no se vuelva eso como un negocio de que gente que venga y le vendan un toldo no, que sea para los Bellanitas para que, eso es bueno es muy bueno yo me acuerdo cuando era un niño que mi papa me llevaba siempre a esa feria de artesanos y uno compra muchas cosas ahí, entonces ese tema de artesanos, yo no sé ahí hay un proyecto de unos artesanos que yo creo que ya lo tiene por ahí andando, yo no sé ya han hablado con el Alcalde, sería bueno que usted Carlos Mario que es un tipo que a buena hora.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Doctor Carlos Mario, Doctor Carlos Mario Zapata.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, GABRIEL JAIME
TABAREZ BAENA**

¿Como Presidente? Es que como no está Carlos Mario Zapata entonces.

Carlos Mario Monsalve, qué bueno que usted llega ahí a ese puesto que usted es un doliente de la cultura entonces ahí podemos ver que van a tener eco todas esas inquietudes de los artistas Bellanitas, por ahí están ya mis compañeras hombre, esos diablillos por ahí. Usted de pronto ya en el tema del Plan de Desarrollo de la Gobernación de Antioquia Carlos Mario usted de pronto ha encontrado ya de pronto en la Gobernación ha hecho algunos acercamientos para que también a partir de la Gobernación nos apoyen en programas culturales por ejemplo ahorita cuando usted exponía el tema de los talentos, ese tema de los talentos estoy viendo que la Gobernación tiene en estos momentos el lanzamiento de la primera convocatoria de los estímulos al talento, nosotros usted como Director de la Casa de Cultura no sé si usted tiene conocimiento de esa convocatoria para que la hagamos extensiva a todos esos concejos que usted tiene para que ojala Bello tenga una muy buena representación en este lanzamiento que está haciendo nuestra Gobernación de Antioquia porque ahí es donde tenemos que empezara a impulsar nuestros artistas Bellanitas Doctor Carlos Mario por un lado.

Lo otro, también lo que decía mi compañera Nubia, lo de la celebración de los Cien Años, estos Cien Años tenemos que; Bello tiene que aprovechar esta oportunidad para mostrar en esta ciudad no solamente a toda Colombia sino a nivel Internacional, hemos dicho que nosotros estamos en hora de plasmar esa historia Bellanita en un medio que es el medio que en estos momentos es el que mas todo el mundo ve, que es en las páginas web, tener una página donde cualquier habitante del universo pueda entrar a Bello y pueda ver esa historia de nuestro Municipio, no lo tenemos y yo se que desde el Centro de Historia nos pueden ayudar mucho para plasmarlo y ojala le regalemos a nuestros Bellanitas y al mundo esta historia que tiene, porque yo voy a ver cuántos de nosotros conocemos la historia de Bello y aquí perdemos el año y eso lo tenemos que empezar acá, entonces ojala que uno de los regalos del Municipio de los Cien Años de Bello sea la historia del Municipio de Bello en un medio para que todo el mundo lo pueda ver.

El patrimonio cultural. Con el tema del Patrimonio Cultural me gustaría el tema de la Casa de Lola Vélez, ese tema yo pienso que no se usted que ha pensado con esa digámoslo ese patrimonio que tenemos en Bello que no lo podemos perder, tarde que temprano algunos lleguen y construyan ahí y perdamos esa oportunidad. El Patronato, el patronato puede ser también un sitio que no podemos perder para el tema cultural del Municipio de Bello y voy a decir algo Carlos Mario que de pronto no sé, el inventario de los monumentos; me da tristeza Carlos Mario en estos momentos el abandono que hay en estos momentos en el bulevar de la cultura, el monumento que se le hizo a la bandera, está en estos momentos ese monumento olvidado, y yo pienso que nosotros si hacemos las cosas tenemos que mínimamente.

... CAMBIO DE CASSETTE N°1 AL N°2 (LADO A)

Que usted Carlos Mario lo conozca y yo se que usted, yo se que con lo que tiene muy buenos recursos aquí en el Plan de Desarrollo, usted es de los mentores que va a tener recursos para este cuatreño y que ojala que se pueda seguir avanzando en el tema cultural.

Muchas gracias Carlos Mario y muchas gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal. Honorable Concejal Francisco Vélez puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, FRANCISCO ELADIO
VELEZ GONZALEZ**

Muchas gracias Señor Presidente. Un saludo a usted, Honorables Concejales, Doctor Carlos Mario.

El tema sabe que es Casa París, sabe que inminentemente el lunes sale los computadores y que eso va a generar un impacto muy negativo para nosotros.

Estuvimos hablando con la Doctora Carolina en COMFENALCO y luego con el Doctor José Orlando paro para que, ahí tiene usted una meta muy grande, un reto, y es ¿qué vamos hacer con ese espacio? Hay que contrarrestar el impacto a la comunidad de que la superintendencia ordena retira los equipos porque estuvo el espacio cerrado por siete meses sin funcionario porque esos computadores están por lisen y entonces generaban ocho millones mensuales de recursos a bueno entonces en los siete meses entonces fueron que sumaron totalizaron. El reto que usted tiene entonces es, y la propuesta es; que en ese espacio se implementen sistemas de formación para el empleo, mecanismos de formación para el empleo, COMFENALCO tiene unas capacitaciones de forma personal en confecciones y en reparación de lavadoras, neveras, para París ya no creo que sea conveniente mas capacitaciones, mas charlas, ya hay que empezar a formarlos para un oficio, hay que empezar a formarlos para que se desempeñen en algo, que puedan tener un ingreso y yo creo que sería lo ideal ese espacio, Raúl gestiono con el Sena una técnica también en sistemas pero entonces para que se articulen las propuestas y que usted sea el que se abandere de eso porque a la larga es sobre su hombro que pesa esa responsabilidad, si bien sobre usted no recae la responsabilidad de haber permanecido cerrado el espacio, si sabe que ha futuro el tema de Casa París es álgido y hay que correrle, la biblioteca, la ludoteca y los espacios de Casa París no son de para tratarlos como una biblioteca comunal porque CONFENALCO y

la fundación Casino hacen un seguimiento y tiene hiso nueve mil dos que todos estos espacios quietos les baja a ellos calificación y certificación, entonces la propuesta es apuntarles para no como descabezarnos mucho en que vamos a emplear el espacio, apuntarles gracias a que ellos aun quieren estar, es que le formen la gente en un oficio; que ellos puedan salir auto emplearse, sabemos que empleo no hay, sabemos la situación como estamos económicamente, entonces que ahí haya un espacio para que la gente de París aprenda a elaborar un oficio y que sean futuros empresarios, esa es la propuesta para que entonces empecemos a trabajarla.

Gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal. Honorable Concejal Luis Carlos.

**TIENE LA APALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, LUIS CARLOS
HERNANDEZ GIRALDO**

Gracias Señor Presidente. Un saludo para todos los Corporados.

Carlos Mario el tema de la escuela de música que ahorita de pronto no lo tocamos, ¿en qué va el proceso de la escuela de música? El tema de la licitación y ¿cuándo empieza ese proceso?, esa era la primera pregunta.

Ahora en el tema de las fiestas del Serró Quitasol, de pronto si le voy a solicitar algunos espacios para algunas organizaciones en generación de empleo o sea en el tema de los quioscos, no sé cómo están ustedes organizando el tema de los quioscos, pero si quisiera pedirles un favor muy especial a ver si les organizamos un quiosco a las madres comunitarias del Municipio de Bello para que las madres comunitarias tengan su espacio.

Bladimir me parece importante los discapacitados que ojala los discapacitados también tengan un espacio y ojala un quiosco para que ellos también tengan algunos recursos en el tema de las fiestas del Serró Quitasol. La organización de mujeres que estuvo en estos días en el Concejo también son muy emprendedoras, haber si le podemos ayudar a las mujeres que estuvieron acá en el Concejo en estos días para que les ayudemos también en el tema de los quioscos o sea que ojala que los quioscos que se utilicen en el Municipio sean para organización de gente organizada y labores sociales entonces esa sería como una recomendación.

Y mi último punto tiene que ver con el tema de la escuela de música en el sector de Paris, la sugerencia que yo les quiero dar y que de pronto lo

habíamos tocado es que carecemos de unos instructores pero sabemos que la Universidad de Antioquia tiene, aquí hay una estampilla que la Universidad de Antioquia, haber si estos instructores los conseguimos por la Universidad de Antioquia, que sean están personas que trabajan en el tema de cultura para que le presten este servicios social a Casa Paris, esa seria pues como una sugerencia para que usted la analice y con su equipo de trabajo lo organicen pues ustedes y lo podamos hacer porque yo vuelvo e insisto, nosotros tenemos aquí unas estampillas de la Universidad de Antioquia pero tampoco los molestamos, ni les escribimos; venga ayúdennos con esto no solamente en materia de cultura, en materia de deportes también lo he manifestado que podríamos provechar también esa gente en materia de deporte para que algunas disciplinas deportivas que en el Municipio de Bello no tienen instructores, ellos nos ayuden también, esa es como una especie de sugerencia que les quería dar.

Muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

A usted Honorable Concejal. Honorable Concejal Jesús Ernesto Zapata.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, JESÚS ERNESTO
ZAPATA ORREGO**

Gracias Presidente. Saludo para todos los presentes en el día de hoy.

Doctor Carlos Mario. No, quería primero felicitarlo hombre porque yo creo que hasta el momento ha hecho una excelente labor, ha sido un funcionario diligente cuando uno va allá a su Secretaría lo atiende bien y ayuda a los procesos comunitarios entonces lo felicito pues por esa labor que ha hecho hasta el momento.

Yo solamente quiero hacerle pues como un pequeño aporte de pronto a la programación de las fiestas del Serró Quitasol y el aporte es el siguiente es porque no pensar de pronto en hacer un encuentro de bandas en la parte de cultura, un encuentro de bandas del Municipio de Bello, mire aquí hay más de diez bandas marciales o musicales, bandas marciales o musicales no de pillos sino de bandas marciales o musicales que podemos hacer un desfile con ellos donde demuestren pues en el arte y en la cultura, en su forma de tocar sus instrumentos que hasta el momento han quedado, uno los ve muchas veces en la calle Doctor Carlos Mario, ensayando y caminando ahí en la noche, ensayando su música porque no hacemos un encuentro y eso no es costoso, no se necesita mayor cosa, solo se necesita un refrigerio, la invitación y ya

porque son bandas de aquí mismo del municipio, que dichosamente participarían de un espacio de esos culturales y eso es una forma de integrar a las mismas organizaciones culturales del Municipio porque no hacer también un encuentro por ejemplo de los grupos de danza del municipio, hay muchos grupos de danza, del adulto mayor, grupos de colegios que tiene grupos de danza, miren que son grupos de danza que están asentados acá mismo en el Municipio y no necesitan mucha plata solamente programar un refrigerio para entregarle a ellos e invitarlos a que participen de estas fiestas, hacer unas fiestas que sean realmente culturales y participativas donde las organizaciones o los grupos culturales del municipio se integren y participen, también me uno a la causa del Honorable Concejal Luis Carlos y es pedirle Doctor Carlos Mario que esas casetas que de una u otra manera le van a generar ingresos a ciudadanos Bellanitas, le ayudemos a esas organizaciones que hoy están asentadas en el Municipio, muy bueno esa propuesta, la aplaudo; mire la gente de la discapacidad ya tiene una mesa de trabajo, que se organicen y que con empiecen a tomar un espacio de estos y que con esos recursos ahí se necesitan para fotocopias, para pasajes, para vueltecitas y que hay tiene sus recursos que lo hagan honestamente trabajando y que es una forma de ayudarle a estas organizaciones entonces yo aplaudo esa propuesta del Honorable Concejal Luis Carlos. Y es pensar como en esas cosas Doctor Carlos Mario, esa es la invitación o sea como que esas fiestas este año del Serró Quitasol que no hay dinero, que no hay recursos, pensemos que sean unas fiestas que el objetivo sea cultural, de integración de los grupos y participación de los grupos existentes en el Municipio de Bello. Esa es la invitación mía Doctor Carlos Mario.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorable Concejal León Fredy Muñoz puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Muchas gracias Presidente. Un saludo especial para todos los invitados, en especial para Carlos Mario, gran amigo de la vieja guardia.

No son cositas sencillas, pues primero felicitarlo y si comparto lo que dice el Honorable Concejal Jesús Ernesto por la buena función que viene haciendo y no solamente usted sino también la Directora de la Casa de la Cultura, yo creo que Alexandra viene haciendo un buen trabajo, muy diligente, muy camelladora igual con Carlos Mario han hecho un buen equipo en este espacio.

Son dos cositas. Carlos Mario, allá en la Casa de la Cultura siguen existiendo pues algunos espacios tomados por otras entidades que no tiene nada que ver con la cultura ¿hasta cuándo van a permanecer con esos espacios? pues yo creo que es importante recuperarlos para lo que tiene que ser, para la cultura; esta la Secretaría de Emprendimiento y hay creo que un espacio todavía que pertenece a educación cierto, entonces yo creo que son espacios que tiene que ser para lo que fue precisamente hecha la Casa de la Cultura. Lo otro Carlos Mario es que yo estuve haciendo un recorrido con Alexandra de pronto hace unos quince días y si vimos un franco deterioro estructural y yo creo que no se si ya han cuantificado ¿cuánto cuesta esto? y que se ha hecho para esos recursos porque tiene serios problemas ya de deterioro, obviamente ya hace algunos años ya se construyo pero yo creo que hay que meterle la mano, yo creo que bastantico, hay incluso problemas con los vecinos colindantes, que ese es un tema que lo tiene que manejar pues infraestructura, ya hicimos la visita pertinente con uno de los ingenieros de esa Secretaría y estamos pues mirando haber que se va hacer para solucionar un problema con los vecinos pero además la Casa en si tiene problemas de humedad, algunas canoas están malas, las escalas, bueno hay un poco de cosas que hay que hacer. Y además hay otro tema ahí en la Casa de la Cultura en la parte de arriba creo que hay una manga, unos árboles que hay que mirar y en eso pues estuve hablando con Alexandra, hacer allí, aprovechar un espacio no sé si un parque al interior de la Casa de la Cultura para la lectura bueno en fin, pero recuperar un espacio que yo creo que esta subutilizado y es la parte de arriba que es donde están los arboles y una manga que linda pues con los vecinos que además tienen el problema, mirar pues a ver si podemos hacer algo y buscar no sé donde pero yo creo que no es mucho el costo es de un parque allí que podemos utilizar para otro espacio más para los Bellanitas.

Lo otro Doctor Carlos Mario, es la Casa Vetania; ¿en qué va ese proceso? O sea creo que eso habían unos recursos asignados que ya estaba, estuvimos una vez allá, estuvimos viendo un espacio bellísimo, bellísimo para todos los Bellanitas y en especial para los habitantes en la comuna once que puede ser muy aprovechado no se en que va ese tema, es eso Carlos Mario y hermano decirle que cuenta con nosotros en lo que haya que hacer para estos temas.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Pues los felicito por primera vez. Honorable Concejal Carlos Augusto Mosquera también muy concreto.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, CARLOS AUGUSTO
MOSQUERA GOMEZ**

Muchas gracias Señor Presidente. Un saludo a usted y a todos los compañeros, al Doctor Carlos Mario.

Más que todo la intervención mía es como para darle respuesta algunas inquietudes de los compañeros que de pronto el compañero Carlos Mario que llega tan nuevo a esta Subsecretaría de pronto no tiene el conocimiento de que como son las fiestas. Bladimir y Gabriel Jaime vea, en ninguna parte de Colombia, en ninguna parte de Colombia las fiestas dan utilidades, ni subsidian ninguna fiesta al Municipio ¿Qué pasa? Los municipios solamente cuando ya están muy posesionadas las fiestas empiezan los empresarios y lo digo porque yo me he recorrido el país en esa parte como empresario, vamos y alquilamos un espacio y le pagamos un impuesto al Municipio ¿pero a donde vamos? Donde sabemos que ya va gente, va turismo y todo, acá estamos en pañales, acá las fiestas no están posesionadas, apenas las estamos promocionando llevamos tres años ipromocionando! Una cosa es estamos promocionando, están promocionando y en los tres años anteriores muy buena la promoción y por eso hubo que hacer una gran inversión para promocionar, irnos a conocer y todavía estamos en pañales, vea la Pintada es el Municipio más nuevo de Antioquia, es el ciento veinticinco con diez años, llevan diez fiestas; nosotros llevamos noventa y nueve años de existencia como Municipio y llevamos tres fiestas, entonces es muy difícil de que acá venga un empresario a invertir y no va a decir al municipio le voy a pagar no, dice; necesito hacer esta fiesta en el coliseo o hacer este evento en el estadio pago el impuesto y ¿en cuánto me arrienda? Es más cuando uno llega a una parte que están promocionando las fiestas, lo primero que uno dice es que vea yo les traigo este evento que es muy bueno pero necesito que me faciliten el estadio y ojala me exoneren de impuesto entonces en este caso Bello que está pasando en estos momentos por lo que sabemos, los problemas económicos, van a venir unas personas que dicen, listo yo voy para ayudarles a engrandecer las fiestas pero necesito que me ayuden con el coliseo o con el estadio para darle altura y cache a la fiesta, porque otra cosa ciento cincuenta millones de pesos eso es risorio, eso es ridículo para unas fiestas del onceavo municipio, es que en la publicidad se pueden ir cuarenta o cincuenta millones en la mera publicidad, entonces vamos hacer y queremos hacer con los artistas de Bello las fiestas, hay que pagarles; entonces porque vamos hacer de Bello no le vamos a pagar y como le pagamos a los de afuera, hay que pagarles; entonces esos es, entonces nosotros llegara el momento en que vengan empresarios a hacer grandes eventos y ¿el municipio que se gana? el impuesto, es lo único eso se sabe de que eso es parte de la inversión social de los municipios hacer sus fiesta patronales, eso es inversión social y para eso hay un rubro, en ningún

municipio de Colombia pretenden y van a poder pretender de hacer unas fiestas para salir de algún problema fiscal y económico, es imposible; imposible es imposible, llegaremos de pronto nos toque no ojala de diez o quince años que ya sea atractivo el municipio para que hagan grandes eventos, que llegue un empresario y diga si es que voy hacer un concierto con Alejandro Fernández en el estadio, eso le llega unos recursos al municipio pero por impuesto o por alquiler del escenario, pero ninguno dice es que ve yo les voy a pagar esta plata, entonces para que nos quede claro les hago eso.

Y otra de las cosas que tenemos que ver todos, ve yo he ido varias veces porque soy defensor, me gusta y he vivido mucho tiempo no lo puedo negar de la parte artística todo eso, he ido a comunicaciones los últimos quince días a preguntar por las fiestas y nadie sabe nada y hay tres funcionarios allá y nadie saben nada y sencillamente tampoco les interesa por una cosa no hay plata ha es que no hay plata ¿Cómo así? Entonces para que les están pagando, es que yo no necesito plata para enviar un comunicado de prensa al Colombiano, al Mundo, a Caracol, a RCN, para eso no necesito plata, entonces no los veo con el compromiso Carlos Mario en comunicaciones de que se echen esas fiestas al hombro, ahora que no hay plata es que se necesita la función de los comunicadores, de las comunicadoras en cabeza de Ángela Echeverry que está en estos momentos en vacaciones, pero tiene tres funcionarias allá, tiene tres funcionarias allá y que ninguna sabe nada, entonces necesitamos la gestión de ellas para que se muevan y que nos den vida Carlos Mario de lo que van a ser las fiestas del Serró Quitasol que no tienen plata, es que ciento cincuenta millones de pesos no es plata, para unas fiestas institucionales no eso no es plata, se lo confieso que eso no es plata porque yo he estado en municipios, en municipios de treinta mil habitantes y el presupuesto son seiscientos o setecientos millones de pesos así de sencillo hable usted del mas cerquita, de Copacabana o en cualquiera se gastan seiscientos o setecientos millones de pesos y además no pueden decir que gasto, invierten; es que las fiestas son unas inversiones sociales de recreación al pueblo, eso son unas inversiones sociales de recreación al pueblo, es que gastaron no; eso no se puede decir, es que eso son unas inversiones por eso se hace por Acuerdo Municipal, es que uno no puede hacer un Acuerdo Municipal para decir nos vamos a gastar esta plata no, los Acuerdos Municipales son para hacer inversiones y las fiestas están por acuerdo para hacer una inversión al Municipio, pero entonces yo si hago un llamado de atención Carlos Mario en la Secretaría de Comunicaciones, la Secretaría más importante de una administración, es la que le da la cara, la imagen a un municipio y no pasa nada, va uno y es cierto no saben nada hágalo por ejercicio ustedes, ¿muchachas ustedes que saben de las fiestas? No o le contestan así porque hasta eso que me parece que esas muchachas no han ido por el MECI porque son disque jun., jun, como condorito no le

contestan a uno, entonces Carlos Mario vuelvo y le digo siéntese con Ángela o con el Alcalde y ponga a trabajar estas muchachas en lo que se refiere a todo lo que es parte de publicidad e imagen de las fiestas del Serró Quitasol.

Señor Presidente muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal y por último Honorable Concejal Mauricio Mejía puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, MAURICIO ALBERTO
MEJÍA OCAMPO**

Gracias Señor Presidente. Buenos días a todos los que estamos en el recinto, una bienvenida al Subsecretario de Cultura nuestro amigo Carlos Mario Monsalve.

Puede Doctor Carlos Mario Monsalve observar la inquietud y la participación de todos los Honorables Concejales en diferentes temas.

Yo tendría otra inquietud por ejemplo de que se hagan unas tomas comunales cada determinado periodo entre cruzando diferentes participación de Secretarías, toma cultural por ejemplo de la comuna N°1 en Paris con quienes hacen nuestra cultura allá en nuestro Municipio y llegando con otras personas diferentes toda vez que estás diciendo que hay personas que contribuyen en esa participación, con la participación y uso que hacen del recinto, entonces se puede hacer por ejemplo unas tomas culturales por comuna cada vez que esta incluyendo en tu participación expresando algo que me encanta que es la parte incluyente. En este Concejo Municipal de Cultura yo siento que estas primeras fiestas porque apenas el martes a las cinco de la tarde en el salón de juntas, el Señor Alcalde va a posesionar el Concejo Municipal de Cultura de pronto no se hizo la participación necesaria pero yo pienso que es demasiado importante, que incluyentemente el Concejo Municipal del Cultura se apropie de todos esos temas que tocan los Honorables Concejales y que deleguemos y que nos comprometamos a ir mirando todos esos procesos que ellos están haciendo.

Yo siento que esas debilidades en la parte logística que se vienen presentando es precisamente porque falta ese tema de que estemos todos pendientes de esa situación e invitar a todos los Concejales a que gestionemos recursos para lo que quedamos en nuestro Municipio, desde ese orden de ideas es demasiado importante que todas esas actividades que usted a bien nos presenta las socialicemos, las sensibilicemos y nos concretamos en ese Concejo Municipal de Cultura junto con estos directores de las diferentes áreas que tu

mencionaste la danza, la parte audiovisual, es demasiado importante retomar esos temas y en ese tema Subsecretario a mí sí me interesa mucho que con ese poco presupuesto de pronto se hagan unas fiestas, tener en cuenta lógicamente de nuestro Municipio y las personas de nuestro Municipio porque aunque no estuve en el periodo pasado, la gente se quejo mucho que no tuvo en cuenta a nuestros participantes y se trajo un montón de gente externa que las puertas lógicamente hay que abrirlas no hay que cerrarlas pero que seamos equitativos en este proceso, porque si el año entrante estamos mejores entonces no vamos a descartar a los que hoy nos dan la mano para luego traer otras personas que se van a llevar el presupuesto de pronto de nuestro Municipio y siendo equitativo en la propuesta vuelvo y lo repito, entonces en ese orden de ideas yo quiero participar fuertemente en ese Concejo Municipal de Cultura porque incluso es mi responsabilidad como Concejal Delegado de estar en todas las reuniones y tratar de aportar en lo máximo porque siento que cuando un niño coge una disciplina de vida, un estilo de vida le robamos a ese caldo de cultivo como lo han expresado otros amigos a otros escenarios que nosotros no queremos que estén nuestros niños, entonces vamos a aportarle en la mejor de las maneras y vamos a gestionar recursos que es lo que más necesitamos.

Muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal. Honorable Concejal Gabriel Jaime.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, GABRIEL JAIME
TABAREZ BAENA**

Se me olvido un tema es que ahora escuchando al Honorable Concejal Carlos Augusto Mosquera, Carlos Mario la trova esta en estos momentos como por Ley, como por Patrimonio Cultural la trova y en estos momentos eso no lo tenemos no le estamos prestando mucha atención, que bueno Carlos Mario que usted ahí pueda impulsar porque en esos concejos tampoco vi la participación de un trovador o de alguien que este representando eso que es cultural y qué bueno que en las fiestas se tenga en cuenta porque yo se que aquí en Bello hay muchos talento en ese arte, era para eso Señor Presidente.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Tenga la bondad Doctor Carlos Mario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CARLOS MARIO MONSALVE LOPEZ,
SUBSECRETARIO DE CULTURA**

Bueno como lo dije la vez pasada a mí me alegra mucho saber que casi el cien por ciento de los Honorables Concejales de mí Municipio están preocupados e interesados por la dinámica cultural, eso me parece muy importante porque yo hace diez o quince años estuve acá como Jefe de Extensión Cultural del Municipio que era como la máxima autoridad que había a nivel cultural y cuando uno venía a este tipo de exposiciones había mucha indiferencia por parte de los Honorables Concejales con respecto a estos procesos de la cultura y ahora en este nuevo proceso que estoy reiniciando en la Administración Municipal observo pues con mucha alegría, con mucho beneplácito que casi todos los Corporados interesados por uno que otro sector del arte y de la cultura, eso me parece que es algo muy importante porque ya estamos también en cada una de las agendas de cada uno de ustedes en la agenda municipal y en esa medida vamos exigiendo como cierta legitimidad y cierta representatividad del sector cultural que me parece pues que es un avance y que tiene que ver con eso que les hablaba y que de todas maneras es una cosa que hay que valorar y es el asunto de la participación que si bien la participación que ha habido en nuestro Municipio a nivel de lo cultural ha tenido sus errores, sus imperfecciones como todo proceso pues de seres humanos pero en general pienso que es un asunto que es de admirar y que ha generado todo esto que tenemos ahora que la cultura de nuestro municipio también este en las agendas de todos ustedes, en las agendas municipal como un aspecto importante del desarrollo social de nuestro Municipio.

Voy a tratar de ser muy breve y cogeré pues algunas preguntas pues específicas para tratar de resolver algunas inquietudes, ya pues con respecto a lo de comercializar las fiestas yo tenía pues también alguna observación para hacerlo y quiero volverles a reiterar, en estas fiestas en estas que vamos hacer dentro de quince días el 13 de julio que empezamos, el recursos que asigno el municipio va a ser para la logística que son transportes, publicidad, plan de medios, alimentación y estas cosas básicas y un recursos de ahí se va a sacar para apoyar a los artistas locales, lo que se puedan apoyar con esto para los eventos que se tienen programados ahí, ningún recurso de ese se va apoyar a los artistas de afuera para que ustedes también nos ayuden con eso, que no tergiversemos la información y estoy dispuesto a que si algún Concejal que quiera mirar el presupuesto como se va a invertir con mucho gusto le hago las aclaraciones pertinentes pero para que tengamos claridad en ese sentido porque con ese recursos ya lo dijo Carlos Augusto es mínimo para unas fiestas pero queremos, queremos hacer las fiestas porque nos parece importante para el municipio, para la identidad municipal. Y lo otro es eso también pensar en que no porque son artistas de Bello ni porque son amigos de nosotros, yo si

quiero y en eso si soy muy enfático para que ustedes también nos ayuden con eso, no nos enseñemos a que a los artistas les vamos a dar un refrigerio, un tutifrutí y ya con eso los despachamos para la casa no, ese es un trabajo, ese es su profesión como el que es economista, como el que es ingeniero, como el que es arquitecto y hay que pagarle por ese trabajo sí, eso sí quiero que todos me colaboren con eso, que no pensemos que a no llevémoslo, no de eso no se trata mejor no se le lleva porque hay que reconocerle su trabajo, con poquito o lo que sea pero que ellos se sientan estimulados pues y que es reconocido su labor.

Bueno pues con respecto a la Casa de la Cultura eso ya es un asunto ya legal y eso está ya obras públicas infraestructura ya tiene ese asunto pues pendiente lo que pasa es que ese proceso aquí en el municipio han estado lento pero eso ya está previsto para ser como la accesibilidad de la Casa de Cultura para la discapacidad.

Con respecto a la descentralización, estamos en ese proceso, les hablaba; en estos momentos vamos a realizar más o menos de unos quince a veinte talleres de formación artística en diferentes lugares de nuestro municipio procesos que se venían desarrollando de años anteriores y algunos que vamos a implementar nuevos, talleres en acciones comunales, en bibliotecas comunales para descentralizar esos trabajos y hacer formación, iniciación y sensibilización artística en danza, en teatro, en música, en las diferentes comunas, vamos hacer los eventos que les dije de Talentos Bellanitas que es un proyecto descentralizado en dos comunas del municipio que también tiene que ver con ese asunto de la descentralización.

Lo con respecto a lo de Afro Bello y a lo de San Pacho pues hay toda la disposición y muy rico que eso se haga, me encanta la idea y estaré pues presto a estar acompañando el proceso. Con las Bandas marciales también ya he conversado con algunas, ya he tenido algunos acercamientos, es verdad que han estado muy marginadas y lo que solicitan son cosas muy básicas, muy elementales y yo pues ya he estado hablando con algunas y les dije pues que en este momento yo no tengo un contrato que tenemos, que organizamos con.

... CAMBIO DE LADO DE CASSETTE N° 2 (LADO B)

Presentaciones y que no habían podido dar, entonces son cosas pues que son muy básicas y que no contiene mayor costo y que de todas maneras pues esa es la imagen de Bello y ellos quedan bien con ese asunto.

Lo de la población Afro y de pronto la posibilidad de vincularlos en un evento en las fiestas ya pues esta tardecito porque ya tenemos una programación pues definida pero de pronto el lunes podemos hablar así, podemos

implementar algo que no sea muy costoso pero que de pronto permita que se visibilicen ahí el sector.

Lo de "**Cien Años de Bello**" claro el comité de los Cien Años de Bello, estamos muy pendientes de eso, en la semana del idioma se hizo una propuesta de hacer el lanzamiento del comité que empezara al trabajar esto, pero las directrices del Señor Alcalde ha sido que esperemos que él quiere como oficializar esto y hacerle un protocolo a esto y darle como cierto realce, entonces el nos ha dicho que esperemos que él en estos días ya va a tomar la iniciativa frente a esto. Con los artesanos hay hemos estado en conversaciones con ellos, les logre conseguir una feria artesanal en Puerta del Norte, van a estar en las fiestas con una feria artesanal los artesanos de Bello, con una gestión que hice con la Administración de Puerta del Norte, entonces van a estar allá cinco días, la Administración de Puerta del Norte les pone todo, ellos simplemente van a llevar sus productos, es un lugar que es muy acto para que puedan comercializar y en este sentido también es importante que sepan que aquí hay varias organizaciones de artesanos y ahí sus diferencias pero los llame como a dos o tres que son los de Bello y les dije; señores venga sentémonos y vamos a trabajar los tres junticos allá si quieren trabajamos y sino, no vamos porque la idea es que todos estemos, que todos cabemos ahí, entonces ya logramos concertar con ellos y van a estar participando allá en el marco de las fiestas.

La casa Lola Vélez, ese es un asunto súper complicado, súper delicado y muy difícil porque ese es una cosa que también tenemos que repensar a veces porque yo por ejemplo como gestor cultural y que he estado en la dinámica de la cultura me parece a veces muy complicado cuando uno, cuando por Acuerdo Municipal se decreta tal bien como Patrimonio Cultural Tangible ¿Por qué? Porque eso imposibilita a los dueños de que puedan comercializar, hacer cualquier intervención ahí de ningún tipo, no pueden venderla, pero también el Municipio no hace nada porque no tiene los recursos para comprar ese bien que vale un montón de dinero y que para habilitarlo necesitaría unos empleados a una infraestructura para que eso se vuelva una Casa Museo como setica lo ideal, estamos hablando de quinientos mil millones de pesos, entonces eso es una cosa que es compleja en estos municipios, entonces eso ahí también es grave en la medida que se paraliza al dueño del bien para que lo pueda comercializar o hacer algo con él, entonces eso también es complicado, en estos momentos el municipio no está en las condiciones y además se tiene otras prioridades pues si es bueno que ustedes lo sepan el Alcalde quiere es hacer, adquirir con el Mega Colegio que se va hacer acá en el Andrés Bello, en esa cuadra; se quiere adquirir es el Colegio Marcos Fidel Suarez para hacer así, para llevar allí el museo, la escuela de música para varios procesos culturales para organizarlos ahí, hacer toda una unidad cultural

en toda esa manzana, también estaría la biblioteca, la choza, la Casa de la Cultura y todo ese espacio como un espacio de dinamización cultural. También se tiene previsto y se han hecho conversaciones con el patronato porque es la posibilidad también de que sea una galería de arte allá, porque Bello realmente la sala de exposiciones que tiene Bello no cumple como con las especificaciones de una galería de arte pues a la altura de lo que se necesita para las exposiciones, si bien ahí lo hacemos y de todas maneras utilizamos los espacios, la idea es que las paredes sean planas, totalmente blancas, pues son los requerimientos museísticos básicos para una sala de exposiciones pero ahí hacemos el trabajo de la mejor manera con los recursos que se tienen.

Con respecto a los monumentos, tenemos que hacer también esos trabajos que es uno de las prioridades ahora con patrimonio es hacer el inventario, hay que hacer un proceso de legalización de esos monumentos para poder intervenirlos. Nosotros presentamos un proyecto precisamente a la Dirección Departamental de Cultura para la restauración de esos monumentos, un proyecto de ochenta millones de pesos para restaurar de diez monumentos, cerca de diez esculturas pues que hay al aire libre en nuestro municipio, entre ellos pues el de la madre que queda abajo en la plaza de mercado, el de allí del seguro que está muy deteriorado, el mural que hay allí y este el de acá de la avenida entre otros y lo que nos dijo la Dirección Departamental de Cultura es que si esos bienes no están legalmente reconocidos como bienes patrimoniales no se le puede asignar recursos, entonces vamos a ponernos como en ese proceso de hacer la parte legal para que sean reconocidos como bienes patrimoniales para poder recibir recursos para restaurarlos.

Con respecto a lo de Casa París, también vamos hacer pues estamos dispuestos atender la iniciativa del Honorable Concejal Francisco y la idea es también se me ocurre hacer un convenio con el Sena, hay muchas en estos momentos emprendimiento que está ahí en la Casa de la Cultura, esta ofertando pues un montón, gran cantidad de cursos en diferentes procesos de formación entonces la idea es conversar con ellos haber de que podemos implementar allá en la Casa París para beneficio de esa comunidad. La idea también que se tiene previsto es vamos a organizar un proyecto para ver si nos conseguimos los computadores que se lleva Comfenalco haber si los conseguimos por EPM, por UNE o por otras organizaciones que ahora están dotando las comunidades de estos computadores para seguir prestando este servicio.

Con respecto a la propuesta que hacen del encuentro de grupos de danza, nosotros ya realizamos o sea en abril se realiza el Festival Municipal de la Danza y en ese festival se presentaron aproximadamente treinta agrupaciones de danza del municipio, jóvenes, niños, adultos, tercera edad, es un evento

muy lindo o sea que ahí ya ellos de todas maneras lo que tratamos nosotros es de que todos esos sectores tengan una oportunidad de mostrarse y si, y la invitación que les hago a ustedes Señores Concejales es que ustedes que tiene sus comunidades y que en todas sus comunidades hay artistas de diferentes áreas, por favor que se acerquen y que se hagan ver, que se visibilicen y que participen mire, ahí hubo una convocatoria para participar en esto central y eso es muy claro el que no está alrededor del calor le queda muy difícil que le irradie el calorcito cierto, el que está por allá marginal en una esquina y yo estoy acá con el grupo, no pues a veces me dicen no es que siempre son los mismos, no pues ellos que están ahí como pendientes del asunto, yo si no conozco un artista no a nadie o nunca lo veo o no viene y me dice que hubo como estas, ayúdame con esto, yo no me acuerdo de él, ve ni siquiera de una cosa de intencionalidad o no sino que uno habla y esta como con los que están ahí pendientes, los que se mueven y los que apoyan también porque a veces uno tiene un evento y no tiene recursos y le dice a una persona ve ayúdame con esto ya la persona de buena manera viene y le dice ve yo le regalo esa presentación, entonces después uno pues obviamente se siente como con un compromiso moral para ayudarle a él también, entonces en esa medida es que eso, los recursos son muy limitados pero la idea es como si tratar de optimizar y democratizar mucho esto.

Bueno lo espacios de la Casa de la Cultura pues sería muy bueno que desde acá también se manifestara el Concejo como la necesidad de que entreguen esos espacios porque nosotros estamos desde hace tres meses, yo le he escrito ya cartas al Alcalde y al Secretario de Educación para que me colaboren con eso porque eso fue un compromiso del Señor Alcalde de que esos espacios los iban a entregar pues lo más pronto posible. Hay dos aspectos y es que aquí en el edificio de enseguida vienen los jefes de núcleo y viene emprendimiento ¿Qué ha pasado? Que ese espacio como que no lo han dotado con los requerimientos necesarios para que ellos se puedan trasladar entonces eso es lo que ha ocurrido, el Municipio no ha podido dotar pues el espacio como con los requerimientos mínimos para poder funcionar estas dependencias entonces no ha sido posible de que ellos se pasen para acá, pero estamos insistiendo permanentemente en todos los espacios donde podemos para que estos espacios no los entreguen porque la Casa de la Cultura se quedo pequeña para las demandas que tiene, allá ya más de una vez llega la gente y uno les dice no tenemos espacio porque todo está copado, entonces es también solicitarles a ustedes para que nos ayuden a presionar para que nos entreguen esos espacios de todas maneras la voluntad esta del Señor Alcalde y estamos esperando pues que se habiliten estos espacios para que nos los entreguen. Y con respecto a Casa Vetania ya se está terminando el proceso de construcción porque estaba primero en obra negra, ya están haciendo pues como los

acabados, este año yo pienso que no va avanzar más ese proceso porque ya seguiría el proceso de dotación que pienso que está muy costoso y espero que el año entrante ya hagamos el proceso de dotación y puesto en marcha pues del Centro Cultural Vetania, que eso es otra cosa que descentraliza la Cultura si bien tenemos ya un Centro Cultural en París, vamos hacer otro en Vetania, otro en San Feliz que es una de las proyecciones que se tiene en este cuatreño entonces ahí vamos a tener la posibilidad de ir descentralizando la actividad cultural.

Bienvenido el Concejero Mauricio, que nos ayude mucho, que nos acompañe mucho, que se comprometa mucho con este proceso. Bueno ahí termino más o menos en término general de las inquietudes, muchas gracias a ustedes de verdad y quiero ofrecerles pues mis servicios como funcionario público para acompañarlos y apoyarlos en la medida de mis posibilidades.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

A usted muchas gracias, muy amable Doctor Carlos Mario, muy gentil.

Continuemos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Señor Presidente

3. Comunicaciones

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Si Señor Presidente dice así:

Bello, 21 de junio del 2012

Doctor: Nicolás Martínez González
Presidente del Concejo
Municipio de Bello

Asunto: Comité Técnico de Elección del Cabildo del Adulto Mayor

Cordial Saludo Señor Martínez González.

Según el compromiso adquirido en el comité realizado el pasado 30 de mayo, lo estamos convocando para una reunión debido a que ya se realizaron las respectivas asesorías tanto con los profesionales de la Seccional de Salud de Antioquia como con el Vicepresidente de la red de Cabildo Municipales del Adulto Mayor de Antioquia donde se aclararon las dudas existentes acerca de la elección del cabildo del Adulto mayor en el Municipio de Bello.

Es un menester socializar con usted estos conceptos con el objetivo de tomar las respectivas decisiones y directrices en dicho proceso.

Es el día lunes 25 de junio

Hora: 9:00 am

Lugar: sala de juntas de la Alcaldía

Atentamente:

MARIA EUGENIA PALACIO ALVAREZ
Secretaría de Bienestar de Integración Social

Así mismo les informo, Señor Presidente que llegaron a la plenaria todos los Concejales y también le informo a la plenaria y al Concejal Luis Carlos Hernández que está invitado para el diecisiete de julio, el Doctor Carlos Arturo Piedrahita tema: reforma a la justicia.

Están leídas todas las comunicaciones Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Vamos a tener que cambiarle el tema porque esa ya se cayó, que sea la Ley de bancadas. Le ruego el favor, ¿qué Concejal desea remplazarme el día lunes en esa reunión?

Bueno León Fredy listo. Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

Los demás lo eligieron a usted ya, viene contesta presente y se va y nos representa.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

4. Propositiones y asuntos varios.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

No señor Presidente, no tengo proposiciones sobre la mesa.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Continuemos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Señor Presidente le informo que está agotado el orden del día.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Agotado el orden del día, levanto la sesión y cito para mañana a las nueve de la mañana.

Nicolás Gilberto Martínez González

Carlos Arturo Carmona Rodríguez

PRESIDENTE

SECRETARIO

ANGELA CRISTINA MARIN DAZA